



# El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Gerente de Publicaciones Oficiales : **Ricardo Montero Reyes**

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## NORMAS LEGALES

Año XXXIX - N° 16974

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 2022

1

### EDICIÓN EXTRAORDINARIA

### SUMARIO

#### PODER EJECUTIVO

##### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**R.S. N° 357-2022-PCM.-** Designan Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI

1

##### TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

**R.M. N° 344-2022-TR.-** Designan Asesor II del Despacho Ministerial

2

#### PODER EJECUTIVO

##### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

#### Designan Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI

##### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 357-2022-PCM

Lima, 18 de diciembre de 2022

##### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los artículos 19 y 21 del Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI, el titular de la Dirección Nacional de Inteligencia es el Director de Inteligencia Nacional, quien es designado por el Presidente de la República mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros;

Que, mediante Resolución Suprema N° 324-2022-PCM, se designó al señor WILSON FREDY BARRANTES MENDOZA, como Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la referida designación; y, por consiguiente, designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; y, el Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI;

##### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del señor WILSON FREDY BARRANTES MENDOZA, en el cargo de Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor JUAN CARLOS LIENDO O'CONNOR, como Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

PEDRO MIGUEL ANGULO ARANA  
Presidente del Consejo de Ministros

2135299-1